



# Glosario

**acciones comunes** Una especie de propiedad dentro de una corporación que le da el derecho al inversionista de compartir cualquier ganancia que quede después de que se cumpla con todas las obligaciones.

**accionista** Una persona que es propietaria de una acción de una compañía y es elegible para compartir las ganancias y las pérdidas.

**acreedor** Una persona, institución financiera u otra empresa que presta dinero.

**activo** Cualquier cosa que una persona o negocio posee, que tiene un valor comercial o de intercambio.

**amortización** Cancelación de una deuda por medio de pagos periódicos durante un cierto período de tiempo, al final del cual el saldo será igual a cero.

**anualidad** Una serie de pagos iguales que se hacen a intervalos regulares, con un interés compuesto a una tasa específica.

**apalancamiento** La habilidad de utilizar una pequeña cantidad de dinero para atraer otros fondos, incluyendo préstamos, donaciones e inversiones equiparadas.

**apreciación** Un aumento en el valor o precio.

**bancarrota** Un procedimiento legal declarando que una persona no está capacitada para pagar sus deudas. Los capítulos 7 y 13 del código de bancarrota federal rigen la bancarrota personal.

**beneficiario** La persona designada para recibir los beneficios de una póliza de seguro de vida.

**bono de ahorro de los Estados Unidos (U.S. Savings Bonds)** Un bono registrado no transferible emitido por el gobierno de los Estados Unidos en denominaciones que van desde \$50 hasta \$10,000.

**bono del tesoro (Treasury bond)** Un valor gubernamental con una duración de más de diez años; el interés se paga dos veces al año.

**bono municipal** Un bono que emite una agencia gubernamental de una ciudad, condado, estado o local para financiar proyectos públicos, tales como construcción de puentes, escuelas y carreteras.

**bono por ingresos** Una clase de bono municipal respaldado por los ingresos generados por el proyecto que el bono financia.

**calificación crediticia** Un número generado por un modelo estadístico que predice objetivamente la probabilidad de que una deuda se volverá a pagar a tiempo.

**capital** Efectivo u otros recursos que se acumulan y están disponibles para utilizarlos en la creación de riqueza.

**capital (principal)** El saldo no pagado de un préstamo, sin incluir los intereses; la cantidad de dinero que se invierte.

**certificado de depósito (CD)** Una clase de cuenta de ahorros que gana una tasa de interés fija durante un cierto período de tiempo.

**cláusula de aceleración** Una estipulación dentro de un contrato de préstamo que establece que el saldo total vencerá inmediatamente si no se cumple con otras condiciones del contrato.

**colateral** Los activos que se comprometen para asegurar un préstamo.

**compañía de información de crédito** Una organización que compila información crediticia sobre individuos y empresas por la que se tiene que pagar si se desea tener acceso a ella.

**compañía financiera** Una compañía que otorga préstamos a las personas.

**cooperativa de crédito** Una organización cooperativa que proporciona servicios financieros a sus miembros.

**crédito** El otorgamiento de dinero o algo más de valor en intercambio de una promesa de pago futuro.

**cuenta de ahorro para gastos médicos** Una cuenta personal de ahorros, fiscalmente ventajosa, establecida para ser utilizada exclusivamente para gastos médicos; debe ir acompañada por una póliza de seguro médico con deducible alto.

**cuenta de ahorros** El servicio que ofrecen las instituciones de depósitos, en donde las personas pueden depositar su dinero para utilizarlo en el futuro y ganar intereses.

**cuenta de mercado monetario (money market)** Una clase de cuenta de ahorros que ofrecen las instituciones financieras.

**cuenta flexible de gastos** Una cuenta patrocinada por la empresa que permite que los empleados ahorren dólares antes de impuestos para cubrir gastos médicos autorizados o el cuidado de una persona dependiente.

**débito** Cargos que se hacen a una cuenta.

**débito automático** El deducción de fondos de una cuenta corriente o de ahorros que son transferidos automáticamente todos los meses a un acreedor. Algunos prestamistas ofrecen descuentos en las tasas de interés si los pagos del préstamo se establecen en débito automático al inicio del préstamo.

**deducible** La cantidad de pérdida pagada por el asegurado. El deducible podría indicarse como una cantidad específica en dólares o como un porcentaje de la cantidad reclamada.

**depósito directo** La transferencia electrónica de un pago por parte de una empresa a la cuenta corriente o de ahorros de un individuo. Muchos empleadores ofrecen depositar los sueldos directamente.

**deuda** El dinero que se debe, también conocido como pasivo.

**diversificación** La distribución de inversiones entre varias empresas para minimizar el riesgo de pérdida.

**dividendo** Una parte de las ganancias que un accionista recibe como pago.

**ejecución de hipoteca** El proceso legal que se utiliza para forzar el pago de una deuda respaldado por un colateral, en donde la propiedad se vende para satisfacer la deuda.

**equidad** La propiedad de un interés de un activo después de deducir los pasivos.

**expiración** El momento en el cual una nota, bono u otra opción de inversión expira y debe pagarse a los inversionistas.

**falta de pago** La falta de efectuar los pagos a tiempo de un préstamo u otro convenio de crédito.

**Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC)** Una corporación del gobierno establecida para asegurar los depósitos bancarios hasta por un máximo de \$100,000.

**flujo de efectivo** El dinero que ingresa para una persona o negocio menos el dinero que se paga durante un cierto período de tiempo.

**fondo mutuo** Un conjunto de dinero que maneja una empresa inversionista.

**gravamen** Un reclamo de un acreedor contra una propiedad, que puede otorgar derecho al acreedor para apoderarse de la propiedad si no se cancela la deuda.

**hipoteca** Un reclamo temporal y condicional de una propiedad que se hace a un deudor como respaldo para el pago de una deuda.

**hoja de balance** Un extracto de cuenta que muestra los activos, pasivos y valor neto de una persona u organización en una fecha determinada.

**honorario financiero** Un honorario que un prestamista recarga para otorgar un préstamo. La cantidad del pago se basa en un porcentaje sobre la cantidad del préstamo; un punto equivale a uno por ciento.

**honorarios por manejo** La cantidad que se paga a una compañía por el manejo de la papelería de una inversión.

**impuesto diferido** Frase que se refiere a dinero que no está sujeto a impuestos por ingresos hasta que se retira de la cuenta, como una cuenta de retiro personal (IRA) o un plan 401 (k).

**Individual Development Account (IDA)** Una clase de cuenta de ahorros que ofrecen algunas comunidades, para aquellas personas cuyos ingresos se encuentran por debajo de cierto nivel.

**Individual Retirement Account (IRA)** Un plan de retiro que ofrecen los bancos, empresas corredoras de bolsa, fondos mutuos y compañías de seguros, a las que las personas pueden efectuar contribuciones anuales en base de un impuesto diferido.

**inflación** Un aumento sostenido en el precio de bienes y servicios.

**informe de crédito** Un historial de los préstamos y pagos realizados, compilado por una compañía de información de crédito y utilizado por las instituciones financieras y otros acreedores potenciales para determinar la probabilidad de que se cancelará una deuda en el futuro.

**interés** Un pago que se efectúa por la utilización de un dinero por cierto período de tiempo. Representa un gasto para el deudor y una ganancia para el prestamista. También es el dinero que se gana en una cuenta de ahorros.

**interés acumulado** El interés que se gana pero que no se recibe o registra.

**interés compuesto** Interés que se calcula sobre la suma del capital principal y el interés acumulado anteriormente.

**inversión** La acción de utilizar dinero para crear más dinero.

**inversionista** Una organización, corporación, persona individual u otra entidad que adquiere una posición de propiedad en una inversión, asumiendo el riesgo de pérdida a cambio de retornos anticipados.

**letra del tesoro (Treasury bill)** Una inversión a corto plazo que emite el gobierno de los Estados Unidos por un año o menos.

**liquidez** La facilidad con la cual una inversión se puede convertir en dinero en efectivo.

**nota de compromiso** Una promesa por escrito sobre un instrumento financiero para reembolsar el dinero más los intereses.

**nota del tesoro (Treasury note)** Un valor gubernamental con una duración de dos a diez años; el interés se paga cada seis meses.

**opción de compra de acciones** El derecho a comprar o vender las acciones de una corporación a un precio predeterminado o fórmula calculable; algunas veces se utiliza como parte de la compensación de un empleado.

**pasivo** El dinero que una persona u organización debe, también llamado deuda.

**plan 401(k)** Una inversión o plan de ahorro de impuesto diferido que sirve como un fondo de retiro personal para los empleados.

**plan de calificación** Un plan de retiro de impuesto diferido para las personas autoempleadas.

**plan de pagos** Un plan que requiere que un deudor realice pagos a intervalos específicos durante el plazo que dure un préstamo.

**plan de salud con deducible alto** Una póliza de seguro médico que exige que el asegurado pague más de su propio bolsillo por gastos médicos, pero que por lo general tiene primas más bajas que los planes de seguro médico tradicionales.

**préstamo** Una cantidad de dinero que se presta a intereses.

**préstamo de usurero** Préstamos destinados a personas mayores, de bajos ingresos o a otros individuos, con el propósito de aprovecharse de su situación económica o de los pocos conocimientos sobre finanzas que puedan tener.

**presupuesto** Una lista detallada de probables ingresos y gastos durante un cierto período de tiempo.

**prima de seguro** La cantidad de dinero exigida para obtener cobertura conforme a una póliza de seguro específica durante un determinado período de tiempo. Dependiendo del contrato de la póliza, la prima podría pagarse mensualmente, trimestralmente, semestralmente o anualmente.

**recargo** La cantidad que una firma corredora de bolsa cobra a un inversionista por el manejo de transacciones.

**retorno** La ganancia que se obtiene de una inversión.

**riesgo** La posibilidad de pérdida de una inversión.

**salario antes de pagar los impuestos** El salario de una persona antes de calcular los impuestos estatales y federales.

**saldo** La cantidad que se debe por un préstamo o tarjeta de crédito o la cantidad en una cuenta de ahorros o de inversión.

**seguro de responsabilidad (liability insurance)** Un tipo de seguro sobre la obligación legal que tiene el asegurado de pagar por lesiones corporales o daños materiales causados a otra partido.

**servicio de deuda** Pagos periódicos del capital y los intereses sobre un préstamo.

**tarjeta de crédito** Una tarjeta de plástico de una empresa de servicios financieros que le permite al tarjetahabiente la compra al crédito de artículos y servicios.

**tarjeta de débito** Una tarjeta de plástico similar a la tarjeta de crédito que permite retirar dinero o el costo de la compra para pagarlo directamente de la cuenta de banco del portador.

**tasa de interés** El porcentaje que se recarga por un préstamo, que es generalmente un porcentaje sobre la cantidad prestada. También es el porcentaje que se paga sobre una cuenta de ahorros.

**tasa preferencial** La tasa de interés más baja sobre préstamos bancarios que se ofrece a deudores preferenciales.

**término** El período desde el momento en que se otorga un préstamo hasta el momento en que se paga.

**términos** Las provisiones que se especifican en un convenio de préstamo.

**valor de cara** La cantidad principal de un bono, la cual será pagada a su vencimiento.

**valor de mercado** La cantidad que un vendedor espera recibir en un mercado abierto por su mercadería, servicios o valores.

**valor justo de mercado** El precio que un comprador voluntario pagará y que un vendedor voluntario aceptará como propiedad real o personal.

**valor neto** La diferencia entre la suma total de activos y la suma total de pasivos de una persona.

**valor nominal** El valor nominal o de cara de una acción o bono, expresada en la fianza como una cantidad específica.

**valores del Tesoro protegidos contra la inflación (TIPS)** Un bono del Tesoro o Pagaré fiscal ligado a la inflación, de modo que la cantidad del principal de la inversión aumenta o disminuye de acuerdo con la tasa anual de inflación.